

## ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

### RESUELVO:

**Primero.**- Convocar Sesión Ordinaria de la **Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente**, que se celebrará **el viernes, día 24 de febrero de 2017, a las 8,15 horas**, en el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente en fechas 10 de junio, 4 de julio, 19 de agosto y 21 de octubre de 2016.
- 2.- Despacho de Presidencia.
- 3.- Solicitud de modificación aislada nº. 1 del Plan Parcial del Sector 31-B, "Campo Escolapios".
- 4.- Solicitud de regularización de explotación ganadera existente.
- 5.- Asuntos de urgencia.
- 6.- Ruegos y preguntas.

**Segundo.**- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

Barbastro, 21 de febrero de 2017